

**OFICIO No 227-2021-FCPC-GG**

Quito, agosto 6, 2021

Ingeniera  
Nathalie Alcivar  
**COORDINACIÓN DE FONDOS COMPLEMENTARIOS**  
**BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO**  
**DE SEGURIDAD SOCIAL "BIESS"**  
Ciudad

**ASUNTO:** Estados Financieros Fondo 18

De mi consideración:

Adjunto al presente remito a usted Estados Financieros con corte al 31 de julio de 2021 del Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado – FCPC con los siguientes documentos:

- Identificación del fondo para ingreso al sistema Quipux
- Oficio de Ingreso al BIESS
- Oficio de ingreso a la Superintendencia de Bancos
- Información del Fondo
- Ecuación Contable
- Balance General
- Estado de Resultados
- Notas a los Estados Financieros

Con los sentimientos de consideración y estima, me suscribo de usted,

Atentamente,



Msc. Cecilia Carrillo Bahamonde.

**GERENTE**

Adjunto: Lo indicado

C.I: 0601116684

MAIL: gerencia@fcpcjubilacion.com.ec

CELULAR No.: 0995007046

# ESTADOS FINANCIEROS MES DE: JULIO 2021



FONDO DE JUBILACION DE LA CONTRALORIA GENERAL  
DEL ESTADO FCPC

RUC: 1791746112001

ATENCIÓN: Ingeniero  
Natalie Alcivar  
Fondos Complementarios  
Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Numeración BIESS: 18

**OFICIO No. 226-2021-FCPC-GG**

Quito, agosto 6, 2021

Eco.

José Estuardo Arguello García  
**INTENDENTE NACIONAL DE CONTROL  
DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**  
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la norma establecida, adjunto al presente remito a usted los Estados Financieros con corte al 31 de julio de 2021, los mismos que han sido generados del sistema contable de este Organismo, desglosados de la siguiente manera:

- a) Balance General Consolidado;
- b) Estado de Resultado Integral del período;
- c) Estado de cambios en el patrimonio;
- d) Estado de Flujo de Efectivo;
- e) Notas Explicativas;
- f) Formulario de información del Fondo;
- g) Ecuación Contable.

Atentamente,



Msc. Cecilia Carrillo Bahamonde.  
**GERENTE**

Adjunto: Lo Indicado

FONDO DE JUBILACION DE LA CONTABILIDAD GENERAL DEL ESTADO, FCPC	Nro. 18
MES Y AÑO DE LA INFORMACIÓN	jul-21
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
NÚMERO DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES ACTIVOS	619
NÚMERO DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES PASIVOS	1595
NÚMERO TOTAL DE PARTÍCIPIES A FIN DE MES	2214
NÚMERO DE PARTÍCIPIES BENEFICIARIOS DE CRÉDITO A FIN DE MES	953
MONTO DE COLOCACIÓN A FIN DE MES	61,113.80
<b>INFORMACION ADICIONAL</b>	
NOMBRE DEL CONTADOR/A	Ing. CPA Patricia Valeria Moreno Andrade
CORREO ELECTRÓNICO	contabilidad@fcpcjubilacion.com.ec
NÚMERO DE CELULAR	CEL: 0992841404
NOMBRE DEL GERENTE	Msc. Cecilia Carrillo Bahamonde
CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@fcpccesantiacge.com
NÚMERO DE CELULAR	CEL: 0983134909
DIRECCIÓN DEL FCPC	Av. Juan Montalvo E4-135 y Pasaje Enrique Vacas Galindo
NÚMERO CONVENCIONAL FCPC	2905278



Eco. Cecilia Carrillo B.  
GERENTE GENERAL



**FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DEL ESTADO  
CUADRE ECUACIÓN CONTABLE  
AL 31 DE JULIO 2021**

GRUPO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	ACTIVO	12,420,242.17
(+)	4 GASTOS	266,637.74
	<b>TOTAL (GRUPO 1 + GRUPO 4)</b>	<b>12,686,879.91</b>
2	PASIVO	14,079,826.22
(+)	3 PATRIMONIO	(2,456,810.29)
(+)	5 INGRESOS	1,063,863.98
	<b>TOTAL (GRUPO 2 + GRUPO 3 + GRUPO 5)</b>	<b>12,686,879.91</b>
<b>DIFERENCIA TOTAL GRUPOS</b>		<b>-</b>

Eco. Cecilia Carrillo B.  
GERENTE GENERAL

Ing. Patricia Moreno  
CONTADORA GENERAL

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**AL 31 DE JULIO DE 2021**
**CÓDIGO: 3433**

COD.	CUENTA	NOTAS	SALDO
<b>1</b>	<b>ACTIVOS</b>		<b>12,420,242.17</b>
<b>11</b>	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>1</b>	<b>1,123,891.00</b>
<b>1101</b>	<b>CAJA</b>		<b>500.00</b>
110110	Caja Chica		500.00
<b>1102</b>	<b>BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		<b>1,123,391.00</b>
110205	Bancos e Instituciones Financieras Locales		1,123,391.00
<b>13</b>	<b>INVERSIONES PRIVATIVAS</b>	<b>2</b>	<b>6,941,247.21</b>
<b>1301</b>	<b>PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR VENCER</b>		<b>5,514,721.65</b>
<b>1302</b>	<b>PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS RENOVADOS</b>		<b>3,355,878.30</b>
<b>1303</b>	<b>PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS REESTRUCTURADOS</b>		<b>815,149.83</b>
<b>1304</b>	<b>PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS VENCIDOS</b>		<b>2,120,874.06</b>
<b>1305</b>	<b>PRÉSTAMOS PRENDARIOS POR VENCER</b>		<b>184,616.58</b>
<b>1306</b>	<b>PRÉSTAMOS PRENDARIOS RENOVADOS</b>		<b>3,643.41</b>
<b>1308</b>	<b>PRÉSTAMOS PRENDARIOS VENCIDOS</b>		<b>118,867.34</b>
<b>1309</b>	<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS POR VENCER</b>		<b>4,090,606.82</b>
<b>1310</b>	<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS RENOVADOS</b>		<b>359,037.27</b>
<b>1311</b>	<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS REESTRUCTURADOS</b>		<b>1,005,313.33</b>
<b>1312</b>	<b>PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS VENCIDOS</b>		<b>537,633.86</b>
<b>1399</b>	<b>(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)</b>	<b>3</b>	<b>-11,165,095.24</b>
139905	(Quirografarios)		-7,554,315.28
139910	(Prendarios)		-159,305.91
139915	(Hipotecarios)		-3,126,599.52
139990	(Provisión general)		-324,874.53
<b>14</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>3,838,016.22</b>
<b>1402</b>	<b>INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS</b>	<b>4</b>	<b>3,591,290.08</b>
140205	Intereses por Préstamos Quirografarios		2,893,524.78
140210	Intereses por préstamos prendarios		65,075.58
140215	Intereses por préstamos hipotecarios		632,689.72
<b>1403</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL</b>	<b>5</b>	<b>11,394.50</b>
140310	Anticipos de sueldos		11,394.50
<b>1404</b>	<b>INVERSIONES NO PRIVATIVAS VENCIDAS</b>	<b>6</b>	<b>1.00</b>
140405	Inversiones renta fija sector financiero privado		1.00
<b>1490</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR VARIAS</b>	<b>7</b>	<b>306,749.40</b>
149015	Pago por cuenta de partícipes a cobrar		287,564.30
149090	Otros		19,185.10
<b>1499</b>	<b>(PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)</b>	<b>8</b>	<b>-71,418.76</b>
149905	(Provisiones intereses inversiones privativas)		-63,733.39
149920	(Provisiones otras cuentas por cobrar)		-7,685.37
<b>16</b>	<b>PROPIEDAD Y EQUIPO</b>	<b>9</b>	<b>517,087.74</b>
<b>1601</b>	<b>BIENES INMUEBLES</b>		<b>580,243.26</b>

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

160105	Terrenos		277,020.00
160110	Edificios		303,223.26
<b>1602</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>		<b>116,193.18</b>
160205	Muebles y Enseres		23,696.14
160210	Equipo de Oficina		18,873.43
160215	Equipo de Computación		73,623.61
<b>1699</b>	<b>(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)</b>		<b>-179,348.70</b>
169905	(Edificios)		-83,386.39
169910	(Muebles y Enseres)		-16,791.86
169915	(Equipo de Oficina)		-10,451.55
169920	(Equipo de Computacion)		-68,718.90
190205	Licencias y programas de computación		2,318.76
190299	(Amortización acumulada gastos anticipados)		-2,318.76
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>		<b>14,079,826.22</b>
<b>21</b>	<b>CUENTA INDIVIDUAL</b>	<b>11</b>	<b>10,334,241.12</b>
<b>2102</b>	<b>JUBILACIÓN</b>		<b>10,334,241.12</b>
210205	Aportes Personales		5,685,317.32
210210	Aportes Patronales		1,827,693.99
210220	Aportes de Retiro Voluntario con Relación Laboral		1,841,753.95
210225	Aportes de Retiro Voluntario sin Relación Laboral		979,475.86
<b>23</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>2,987,308.32</b>
<b>2301</b>	<b>PRESTACIONES LIQUIDADAS POR PAGAR</b>	<b>12</b>	<b>2,739,480.43</b>
230110	Jubilación		2,739,480.43
<b>2304</b>	<b>IMPUESTOS Y TASAS</b>	<b>13</b>	<b>4,817.97</b>
230410	Retenciones IVA		2,592.52
230490	Otros		2,225.45
<b>2305</b>	<b>Cuentas por Pagar Administración BIESS</b>		<b>1,110.04</b>
<b>2390</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>14</b>	<b>241,899.88</b>
239010	Proveedores		600.70
239030	Cheques girados no cobrados		3,246.42
239090	Otras cuentas por Pagar		238,052.76
<b>25</b>	<b>OBLIGACIONES PATRONALES</b>	<b>15</b>	<b>25,827.07</b>
<b>2502</b>	<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>		<b>24,539.72</b>
<b>2503</b>	<b>APORTES Y RETENCIONES IESS</b>		<b>1,287.35</b>
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>16</b>	<b>732,449.71</b>
<b>2904</b>	<b>JUBILACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS</b>		<b>975.67</b>
<b>2990</b>	<b>OTROS</b>		<b>731,474.04</b>
299090	Varios		731,474.04
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>	<b>10</b>	<b>-2,456,810.29</b>
<b>32</b>	<b>SUPERÁVIT POR VALUACIONES</b>		<b>244,459.91</b>
<b>3201</b>	<b>SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES</b>		<b>244,459.91</b>
<b>33</b>	<b>OTROS APORTES RESTRINGIDOS</b>	<b>17</b>	<b>698,110.92</b>
<b>3302</b>	<b>JUBILACIÓN</b>		<b>698,110.92</b>
<b>34</b>	<b>RESULTADOS</b>		<b>-3,399,381.12</b>
<b>3401</b>	<b>EXCEDENTES ACUMULADOS</b>		<b>552,795.54</b>



**FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

3402	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	18	-3,952,176.66
3403	EXCEDENTES DEL EJERCICIO		797,226.24

*Eco. Cecilia Carrillo B.*  
GERENTE GENERAL

*Ing. Patricia Moreno*  
CONTADORA GENERAL

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2021**
**CÓDIGO: 3433**

<b>COD.</b>	<b>CUENTA</b>	<b>NOTAS</b>	<b>SALDO</b>
<b>4</b>	<b>GASTOS</b>		<b>266,637.74</b>
<b>43</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>19</b>	<b>50,340.62</b>
<b>4301</b>	<b>GASTOS DEL PERSONAL</b>		<b>50,340.62</b>
430105	Remuneraciones o salario		32,792.25
430115	Décimos sueldos		4,132.69
430120	Aporte Patronal		3,984.24
430125	Fondo de reserva		2,060.75
430190	Otros		7,370.69
<b>44</b>	<b>GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		<b>60,805.23</b>
<b>4401</b>	<b>SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES</b>	<b>20</b>	<b>4,106.39</b>
440105	Servicios básicos		2,267.81
440115	Movilizaciones		985.66
440120	Impresión, reproducción y publicaciones		283.83
440130	Servicios de aseo y limpieza		103.49
440190	Otros servicios generales		465.60
<b>4402</b>	<b>TRASLADOS, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</b>		<b>2,460.00</b>
440215	Viáticos y subsistencias internas		2,460.00
<b>4403</b>	<b>INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>		<b>2,219.64</b>
440315	Mantenimiento de mobiliarios y equipos		248.64
440390	Otras		1,971.00
<b>4404</b>	<b>GASTOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>		<b>4,276.16</b>
440420	Arrendamientos y licencias de uso de paquetes informáticos		4,276.16
<b>4405</b>	<b>HONORARIOS A PROFESIONALES</b>	<b>21</b>	<b>46,328.23</b>
440505	Consultoría, asesoría e investigación especializada		9,609.60
440510	Servicios de auditoría externa		1,484.00
440515	Servicios profesionales		35,234.63
<b>4406</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>	<b>22</b>	<b>488.11</b>
440605	Material de Oficina		472.11
440610	Material de imprenta, fotografía, reproducción y publicidad		16.00
<b>4407</b>	<b>GASTOS DE INFORMÁTICA</b>		<b>926.70</b>
440710	Mantenimiento de sistemas y equipos informáticos		744.80
440790	Otros		181.90
<b>45</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>23</b>	<b>1,272.70</b>
<b>4502</b>	<b>COSTOS FINANCIEROS</b>		<b>584.94</b>
450210	Gastos Bancarios		584.94
<b>4504</b>	<b>GASTOS TASA DE ADMINISTRACION AGADA BIESS</b>		<b>687.76</b>
<b>46</b>	<b>GASTOS NO OPERATIVOS</b>		<b>4,680.93</b>
<b>4601</b>	<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>		<b>4,680.93</b>
460105	Impuestos y tasas		59.96
460110	Contribución a la Superintendencia de Bancos y Seguros		4,620.97
<b>47</b>	<b>DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>24</b>	<b>148,100.93</b>
<b>4701</b>	<b>GASTO POR DEPRECIACIÓN</b>		<b>14,786.45</b>
470110	Depreciación edificios		8,844.01
470115	Depreciación muebles y enseres		906.01
470120	Depreciación equipos de oficina		966.00
470125	Depreciación equipos de computación		4,070.43
<b>4704</b>	<b>PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS</b>		<b>133,314.48</b>
470405	Por préstamos quirografarios		53,266.40
470410	Por préstamos prendarios		12,940.13

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

470415	Por préstamos hipotecarios		67,107.95
<b>48</b>	<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS</b>		<b>1,437.33</b>
<b>4801</b>	<b>SEGUROS</b>		<b>1,424.77</b>
<b>4890</b>	<b>OTROS</b>		<b>12.56</b>
489090	Otros		12.56
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>		<b>1,063,863.98</b>
<b>51</b>	<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS</b>		<b>905,118.42</b>
<b>5101</b>	<b>POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS</b>		<b>21,766.56</b>
510105	Inversiones renta fija sector financiero privado	25	21,766.56
<b>5102</b>	<b>POR INVERSIONES PRIVATIVAS</b>	<b>26</b>	<b>883,351.86</b>
510205	POR INVERSIONES PRIVATIVAS		637,105.42
510210	Prendarios		17,622.22
510215	Hipotecarios		228,624.22
<b>53</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>27</b>	<b>158,745.56</b>
<b>5390</b>	<b>INGRESOS VARIOS</b>		<b>158,745.56</b>
539005	Reversión de provisiones		158,738.47
539090	Otros ingresos		<b>7.09</b>

<b>73</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA PROPIAS DEL FONDO</b>	<b>28</b>	<b>12,040,126.16</b>
<b>7301</b>	<b>VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS</b>		<b>12,040,126.16</b>
<b>74</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PROPIAS DEL FONDO</b>	<b>29</b>	<b>12,040,126.16</b>
<b>7401</b>	<b>VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS</b>		<b>12,040,126.16</b>
740105	Documentos en garantía		12,040,126.16



Eco. Cecilia Carrillo B.  
GERENTE GENERAL



Ing. Patricia Moreno  
CONTADORA GENERAL

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **CORTADOS AL 31 DE JULIO DE 2021**

### **NOTA 1: ESTADOS FINANCIEROS**

#### **REFERENCIA PARA LA BASE LEGAL**

#### **LEY DE SEGURIDAD SOCIAL**

*“Art.220.- De la Formación de los fondos complementarios. - Los afiliados al IESS, independientemente de su nivel de ingresos podrán efectuar ahorros voluntarios para mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al Seguro General Obligatorio o a proteger contingencias de seguridad no cubiertas por éste.”.*

#### **REVELACIONES GENERALES**

Mediante Resolución SBS-2005-0324 de 15 de junio de 2005, publicada en el Registro Oficial No. 52 de 4 de julio de 2005, el Fondo Privado de Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, se transformó en “Fondo Complementario Previsional Cerrado – FCPC para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado”, con patrimonio autónomo, diferente e independiente del patrimonio de la Contraloría General de Estado, de carácter privado, de beneficio social y sin fines de lucro, capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones así como para gobernarse por sí mismo, regulado por sus propios estatutos, reglamentos y otras normas que le fueren aplicables; y, se constituye a partir de la relación laboral de los servidores o partícipes con la Contraloría General del Estado.

El Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado - FCPC inicio administrando bajo el régimen de beneficio definido con un sistema de financiamiento de reparto o capitalización.

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, con fecha 9 de julio de 2013 emitió la Resolución Nro. SBS-2013-504 de 9 de julio de 2013, publicada en el R.O. No. 53 de 7 de agosto de 2013, “Normas para la Constitución, Registro, Organización, Funcionamiento y Liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales”. En el Art. 14 de la Sección III “Del Régimen de Administración” establece que: “Los fondos complementarios previsionales cerrados se administran bajo del régimen de capitalización individual en el que el saldo a favor de cada partícipe se lleva en un registro contable individualizado, en el que conste claramente identificados los aportes personales, patronales, voluntarios, así como sus respectivos rendimientos, y , en general cualquier hecho contable o movimiento que afecte a los recursos de dicha cuenta individual.”

Así mismo, mediante Resolución No. SBS-2013-507 de 11 de julio de 2013, expide el Catálogo de Cuentas de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados para su uso obligatorio a partir del 1 de enero del 2014.

**El 7 de septiembre de 2016, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, conoce, aprueba y resuelve expedir las Normas que Regulan la Constitución, Registro, Organización, Funcionamiento y Liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados**

mediante Resolución No. 280-2016-F, misma que será aplicada en todos los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, a partir de esta fecha. (Quedando derogada la Resolución 122-2015-F emitida el 31 de agosto del 2015).

Con fecha 3 de diciembre del 2015 el Fondo Complementario Previsional Cerrado –FCPC- para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, pasó a la Administración del BIESS.

El 17 de enero de 2018, según Oficio No. SB-SG-2018-00238-0, la Superintendencia de Bancos aprueba las reformas efectuadas en el Estatuto del Fondo y aprueba el cambio de denominación a FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO – FCPC.

### PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros básicos del Fondo Complementario Previsional Cerrado – FCPC para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, están compuestos de la siguiente forma:

- Balance General
- Estado de resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio; y
- Políticas y notas explicativas.
- Otros informes que los entes de control soliciten.

Los Estados Financieros, han sido preparados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF`S), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y demás normas técnicas de general aceptación en la profesión contable.

Se observa el principio del Devengado o Acumulación, bajo el cual los ingresos y los gastos, deben ser registrados en el período que se generen u ocurran, aun cuando los valores no se hubiesen recibido o los pagos estén pendientes de realizarse o no se haya efectivizado en su totalidad.

Los Estados Financieros preparados sobre la base del principio del Devengado, nos permiten tener información de las transacciones pasadas relativas al pago y recepción de efectivo, así como de las obligaciones a pagar en el futuro y de los recursos que están por recibirse.

El FCPC está clasificado dentro de las instituciones sin fines de lucro, por dicha condición anualmente transfiere el resultado de la gestión al Patrimonio Institucional, ya que sus fines son específicos y solamente se invierte directamente en ellos.

### ACTIVOS

#### NOTA 1: FONDOS DISPONIBLES

Los saldos bancarios en cuentas pertenecientes al Fondo USD 500, 00 para gastos de caja chica con dos responsables, además, representa la disponibilidad en las siguientes cuentas:

BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,123,391.00
Banco Pichincha	240,327.93
Banco Pacífico	264,186.02
Banco Internacional	618,877.05

Para la elaboración del flujo de efectivo se toma en consideración los Fondos Disponibles a la fecha de elaboración.

## **NOTA 2: INVERSIONES PRIVATIVAS**

Se registran en esta cuenta todas aquellas operaciones crediticias, que han sido solicitadas por sus afiliados (funcionarios y empleados de la Contraloría General del Estado), pensionistas, empleados del Fondo de Jubilación Patronal y gremios de la Institución, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Préstamos.

A partir de Febrero de 2019, se concede préstamos por el valor del 80% de la cuenta individual, especialmente a los partícipes que no han obtenido préstamos.

De acuerdo al reglamento antes señalado, los préstamos se clasifican de la siguiente manera:

- Por su destino
  - a) Préstamos quirografarios tasa de interés del 10%
  - b) Préstamos prendarios tasa de interés del 11%
  - c) Préstamos hipotecarios tasa de interés del 9%

La Cartera de Préstamos está compuesta por:

**Préstamos a Corto Plazo:** Se conceden bajo la modalidad de amortización gradual con 12 dividendos por año, con un interés nominal que se cobra sobre la parte adeudada del capital (saldos del préstamo), y conforme a la tabla de amortización.

**Préstamos Hipotecarios:** El Reglamento de Concesión de préstamos indica a) Adquisición de vivienda o hipoteca de un bien inmueble hasta el 80% del valor del avalúo realizado por un perito profesional calificado y designado exclusivamente por el Fondo, por un monto mínimo de veinte mil dólares y un máximo de setenta mil dólares, a pagarse en el plazo de hasta veinticinco años.

Las políticas para la concesión de préstamos están contenidas en el Reglamento para la Concesión de Créditos, en el que se detallan todos aquellos principios, bases y fundamentos sobre los que se instrumentan las operaciones.

Los saldos que se reflejan en el Estado Financiero están compuestos como indica el informe de calificación de cartera el cual se envía de manera trimestral a los organismos reguladores para seguimiento interno se realiza de manera mensual.

En el mes de agosto 2020 se procedió a distribuir la Cuenta Préstamos por vencer, en las otras dos categoría que se manejaban Préstamos renovado y reestructurados, el mismo que se hizo,

previo al informe del Técnico contratado para que verifique la veracidad de los datos de la transición entre el sistema FINANCIAL STRATEGY al SIGOJU, además de cumplir con las observaciones de la Auditoría focalizada efectuada por la Superintendencia de Bancos.

Actualmente se realiza de acuerdo a las garantías entregada por la analista de créditos de manera mensual.

**NOTA 3: PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS**

La calificación y provisión de la cartera vencida, se realiza de acuerdo a la Resolución SBS-2014-740 de partícipes y ex partícipes morosos, es decir se reporta a la Superintendencia de Bancos de manera trimestral.

(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)	-11,165,095.24
(Préstamos quirografarios)	-7,554,315.28
(Préstamos prendarios)	-159,305.91
(Préstamos hipotecarios)	-3,126,599.52
(Provisión general)	-324,874.53

Por prudencia financiera y con la finalidad de respaldar riesgos de cartera inherentes al Fondo se reclasifica a Provisión General, estos saldos son originados por reversión de provisión de créditos hipotecarios, prendarios y quirografarios.

**CUENTAS POR COBRAR**

**NOTA 4; INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS**

En esta cuenta se registra los valores pendientes de cobro por intereses de préstamos concedidos.

INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS	3,591,290.08
Intereses por préstamos quirografarios	2,893,524.78
Intereses por préstamos prendarios	65,075.58
Intereses por préstamos hipotecarios	632,689.72

**NOTA 5; CUENTAS POR COBRAR PERSONAL US\$ 11,394.50**

El Fondo concede los préstamos y anticipos al personal de acuerdo al Reglamento para Anticipo de Sueldos y Concesión de Préstamos al Personal del Fondo con su respectiva aprobación de Gerencia.

**NOTA 6: INVERSIONES NO PRIVATIVAS VENCIDAS USD\$ 1.00**

Este valor corresponde al saldo de las Inversiones en ITERIBIS, la misma que fue cancelada el 5 de Agosto del 2020, por un valor de US\$ 765.000,00, previamente en la Asamblea del 25 de junio de 2020, se nombró una comisión para que analice la propuesta de ANEFI, a fin de dar por terminado el juicio, con fecha 23 de Julio de 2020 se realizó una Asamblea extraordinaria donde la comisión entrega su informe de conformidad, el Fondo se encuentra en espera de la resolución del organismo Administrador.

Mediante Oficio el BIESS solicita se lleve a cabo un análisis por parte de Auditoría Interna y un Informe de un Estudio Actuarial, la misma que mediante asamblea virtual de representantes elige a ACTUARIA para que realice dicho estudio técnico.

Se espera el pronunciamiento de la Asamblea de Representantes para el desembolso.

**NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR VARIAS USD\$ 30,6749.4**

En esta cuenta se registran los Seguros por cobrar a partícipes, demandas judiciales, y otras cuentas propias de los partícipes, así como el cobro mensual a la Contraloría General del Estado, por concepto de recuperación de préstamos y aportes. Al cierre del presente balance los valores correspondientes a Aportes y Cuotas de préstamos que no han sido canceladas por parte de la Contraloría General del Estado.

**NOTA 8: PROVISIONES PARA CUENTA POR COBRAR US\$ 71,418.76**

En esta cuenta se registra la Provisión de cuentas incobrables 1%

(PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)	-71,418.76
(Provisiones intereses inversiones privativas)	-63,733.39
(Provisiones otras cuentas por cobrar)	-7,685.37

**NOTA 9: PROPIEDAD Y EQUIPO**

Esta cuenta se encuentra compuesta por:

PROPIEDAD Y EQUIPO	517,087.74
BIENES INMUEBLES	580,243.26
Terrenos	277,020.00
Edificios	303,223.26
BIENES MUEBLES	116,193.18
Muebles y enseres	23,696.14
Equipo de oficina	18,873.43
Equipo de computación	73,623.61

**PASIVOS**

**NOTA 11: CUENTA INDIVIDUAL**

En esta cuenta se registran los Aportes Personales, Aportes Patronales y Aportes por retiro Voluntario, la misma está compuesta por:

CUENTA INDIVIDUAL	10,334,241.12
Aportes personales	5,685,317.32
Aportes patronales	1,827,693.99
Aportes retiro voluntario con relacion laboral	1,841,753.95
Aportes retiro voluntario sin relacion laboral	979,475.86

**NOTA 12: PRESTACIONES LIQUIDAS POR PAGAR US\$ 22739480.43**

Corresponde a valores que, por falta de liquidez, se entregan mensualmente a los ex partícipes que se han jubilado, tanto aportes como rendimientos.

Se canceló la mensualidad a los ex partícipes, de acuerdo a la programación realizada mediante Memorando y Reglamento de Prestaciones aprobado por Asamblea de Representantes.

**NOTA 13: IMPUESTOS**

Corresponde a los valores retenidos, por concepto de Retenciones de IVA y de Impuesto a la Renta, a los diferentes proveedores, los mismos que se cancelan el próximo mes al SRI.

**NOTA 14: OTROS CUENTA POR PAGAR US\$ 241899.88**

Esta cuenta corresponde a valores pendientes de pago a proveedores, seguros, demandas, honorarios y depósito no identificados.

Con respecto a los Depósitos no Identificados, nos encontramos en la depuración de esta cuenta para lo cual se solicitó al Banco copias microfilms a fin de identificar los depósitos y transferencias que nos han acreditado.

**NOTA 15: OBLIGACIONES PATRONALES**

Se registra las obligaciones que tiene el fondo con sus empleados, y está compuesta por las siguientes cuentas:

<b>BENEFICIOS SOCIALES</b>	<b>24,539.72</b>
Décimo tercer sueldo	3,116.43
Décimo cuarto sueldo	2,351.11
Vacaciones por pagar	1,496.58
Despido intempestivo por pagar	15,698.16
Desahucio por pagar	1,877.44

**NOTA 16: OTROS PASIVOS: JUBILACIÓN PATRONAL US\$ 732449.71**

Una de las obligaciones patronales es la jubilación patronal, misma que se registra en base al estudio actuarial realizada por la firma ACTUARIA, estudio que incluye todos los empleados de acuerdo a la NIC 19, Código del Trabajo y al Art. 28 numeral f) del Reglamento del Régimen Tributario, por un valor de US\$ 975,67

En esta cuenta se registró la recuperación del Fideicomiso INTERIBIS, por un valor de US\$ 765.000,00, el mismo que previa a consulta a los organismos de control, se puso a consideración de la Asamblea de Representantes la metodología para distribución y por resolución de la misma se da por aprobado el Informe emitido por Actuaría Consultores.

Adicional se registra los pagos realizados al abogado por este concepto.

## **PATRIMONIO**

### **NOTA 17: OTROS APORTES RESTRINGIDOS US\$ 698.110,92**

Corresponde al reverso del D.G. 9668 del 30 de junio de 2018, cumpliendo a la recomendación de la Auditoría Focalizada de la Superintendencia de Bancos.

### **NOTA 18: PERDIDAS ACUMULADAS US\$ -3,399,381.12**

Corresponde a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, la misma que se están amortizando de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno. Además, existe los rendimientos del ejercicio económico 2020 por USD 552,795.54 el mismo que no se ha distribuido, se espera instrucción por el organismo administrador BIESS (caso observación 58 Superintendencia de Bancos).

## **GASTOS**

### **NOTA 19: GASTOS DE PERSONAL US\$ 50.340,62**

En esta cuenta se registran los gastos de sueldos, y demás provisiones, como consecuencia del normal desenvolvimiento de las actividades administrativas, financieras y operativas del Fondo Complementario Previsional Cerrado –FCPC.

### **NOTA 20: GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO US\$ 60,805.23**

Se registra los pagos por servicios básicos necesarios para el desarrollo de las actividades del Fondo.

### **NOTA 21: HONORARIOS A PROFESIONALES US\$ 46,328.23**

En esta cuenta se registra los valores pagados por honorarios a Gerencia, Asistente Técnico, auditoría interna y externa y abogados.

### **NOTA 22: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE US\$ 488.11**

Se registra los valores por compras de suministros de oficina.

### **NOTA 23: GASTOS FINANCIEROS US\$ 1,272.7**

Corresponde a valores pagados por gastos bancarios que se reflejan en los estados de cuenta que de las tres cuentas Bancarias que maneja el Fondo.

### **NOTA 24: DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.**

Este grupo de cuentas está conformado por:

GASTO POR DEPRECIACIÓN	
Depreciación edificios	14786.45
Depreciación muebles y enseres	8844.01
Depreciación equipos de oficina	906.01
Depreciación equipos de oficina	966
Depreciación equipos de computación	4070.43
Depreciación equipos de computación	1655.43
Depreciación programas de computación	2415

La depreciación y la amortización de Edificios, Equipo de Oficina, bienes muebles, Licencias y programas de computación se registra de forma mensual y de acuerdo a los porcentajes que constan en la Ley de Régimen Tributario Interno.

## INGRESOS

### **NOTA 25: POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS US\$ 21,766.56**

Se registra el valor de intereses ganados en cuenta corriente del Banco Internacional, a un promedio del 3.00% de interés anual y Banco Pacifico 2.75%.

### **NOTA 26: POR INVERSIONES PRIVATIVAS**

Corresponde a los intereses ganados por Inversiones, de acuerdo al siguiente detalle:

POR INVERSIONES PRIVATIVAS	
Quirografarios	883351.86
Prendario	637105.42
Hipotecarios	17622.22
	228624.22

### **NOTA 27: OTROS INGRESOS US\$ 158,745.56**

Corresponde a reversión de provisiones por Inversiones Privativas y otros ingresos fuera de la operación normal de las operaciones del Fondo.

## CUENTAS DE ORDEN

### **NOTA 28: CUENTAS DE ORDEN USD 12'040126.16**

Es importante indicar que desde el 14 de septiembre existe un cambio de contador del Fondo por lo que se efectuará un levantamiento físico de todas las Garantía, a fin de realizar un arqueo de garantías existentes en el Fondo.

Mediante memorando Nro. 05-2020-FCPC-GG de 05 de febrero 2021 donde se culmina el levantamiento de información y posterior se realiza un control de manera mensual.



Ing. Patricia Moreno A.  
CONTADOR GENERAL